

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP									
k) Planes y programas de la institución en ejecución									
Plan Estratégico Institucional					VIGENTE				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas					VIGENTE				
Plan Anual de Inversiones (PAI)					VIGENTE				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES	
PROGRAMA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE CONEXIÓN INTERNAS	SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE, SEGURO, EFICIENTE, PLANIFICADO, CONTROLADO	100 % DE VIAS DE CONEXIÓN INTERNA EN BUEN ESTADO	150.000,00			<a href="http://pomasqui.gob.ec/pichincha/">http://pomasqui.gob.ec/pichincha/</a>		
PROGRAMA	PROTECCION SOCIAL A GRUPOS ATENCION PRIORITARIA	MEJOR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPO VULNERABLES DE LA PARROQUIA	100% INTREGRACION	132.000,00			<a href="http://pomasqui.gob.ec/pichincha/">http://pomasqui.gob.ec/pichincha/</a>		
PROGRAMA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS	TERRITORIO SOSTENIBLE SOCIALMENTE EQUILIBRADO	100 % DE LA POBLACION CONTARA CON LA DOTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS	110.000,00			<a href="http://pomasqui.gob.ec/pichincha/">http://pomasqui.gob.ec/pichincha/</a>		
PROGRAMA	RECUPERACION DE LOS VALORES HISTORICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	POMASQUI CONTARA CON IDENTIDAD HISTORICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL	100% RECUPERAR Y MANTENER EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO DE LA PARROQUIA	30.000,00			<a href="http://pomasqui.gob.ec/pichincha/">http://pomasqui.gob.ec/pichincha/</a>		
MATRIZ PRODUCTIVA	MOVILIDAD, ENERGÍA, CONECTIVIDAD	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA A PARTIR DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIABILIDAD PARROQUIAL RURAL.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO - PRODUCTIVO	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA A PARTIR DE LAS POTENCIALIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	4. INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE. G) FOMENTAR LA INVERSION Y EL DESARROLLO ECONOMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, EN SECTORES COMO LA AGRICULTURA, GANADERIA, ARTESANIA Y TURISMO, ENTRE OTROS, EN COORDINACION CON LOS DEMAS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS. H) ARTICULAR A LOS ACTORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA A LA PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
ERRADICACION DE LA POBREZA	SOCIO CULTURAL	GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACION A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE DERECHOS DEL BUEN VIVIR	H) DISEÑAR E IMPULSAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES. K) PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSGRAGADOS EN LA CONSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
ERRADICACION DE LA POBREZA	ASENTAMIENTO HUMANOS	GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACION A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE DERECHOS DEL BUEN VIVIR	5. GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO. I) PRESTAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LES SEAN EXPRESAMENTE DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA; Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE LA UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD, PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN. 8) VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
ERRADICACION DE LA POBREZA	SOCIO CULTURAL	GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LA POBLACION A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE DERECHOS DEL BUEN VIVIR	M) COORDINAR CON LA POLICIA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	BIOFISICO	PROMOVER EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES DE FORMA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.	4.- INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
PODER POPULAR	POLÍTICO INSTITUCIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA PARROQUIA	C) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL EJECICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTION DEMOCRATICA DE LA ACCION PARROQUIAL. I) PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACION DE LOS MORADORES DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL EN MINGAS O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE PARTICIPACION SOCIAL PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
PODER POPULAR	SOCIO CULTURAL	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA PARROQUIA	J) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
PODER POPULAR	POLÍTICO INSTITUCIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA PARROQUIA	7. GESTIONAR LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS.					<a href="http://www.senplades.gob.ec">www.senplades.gob.ec</a>	
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>422.000,00</b>					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							28/02/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL K):							TESORERIA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL K):							PAULINA ANDRADE PAZMIÑO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:pahitoandrade75@otulook.com">pahitoandrade75@otulook.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							22354664		